Siguen las paritarias en Mendoza: el Gobierno ofreció un aumento promedio de 90% a diferentes gremios

15 noviembre, 2022

En una nueva jornada de audiencias, miembros del cuerpo paritario central se reunieron con los representantes gremiales de los organismos de control, Fondo para la Transformación y el Crecimiento, Subsecretaría de Trabajo y Empleo, Parques y Paseos Públicos, Régimen 35, Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial, Ecoparque y Guadaparques. Las partes acordaron volver a reunirse el 22 de noviembre.

Se realizaron diferentes reuniones entre el Gobierno provincial y los representantes de Fiscalía de Estado, Contaduría General, Tesorería General, Tribunal de Cuentas,

Fondo para la Transformación y el Crecimiento, Subsecretaría de Trabajo y Empleo. Además, mantuvieron audiencias con los representantes de Parques y Paseos Públicos, Régimen 35, Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial y Ecoparque y Guadaparques, en las que se presentó la nueva propuesta salarial. El ofrecimiento hecho a los diferentes regímenes implica un aumento promedio de 90% y una suma no remunerativa y no bonificable de $20 mil por única vez, a pagarse el 5 de enero, para los agentes de menores ingresos.

En esta nueva propuesta a los diferentes representantes gremiales, el incremento al básico es de 9%. También se le suma el aumento propuesto para 2023, dado que el objetivo del Gobierno es que ningún trabajador estatal comience el 2023 sin un escalón de aumento porcentual, que se mantendría en 5% para enero, 5% en febrero y 5% en marzo

La subsecretaria de Gestión Pública y Modernización del Estado, Beatriz Martínez, expresó: “Hoy acercamos una propuesta superadora del Gobierno de la provincia, la cual consiste en un 90% de aumento promedio. Cabe destacar que también se trabajó en los ítemes específicos para cadas unos de los sectores con los que estuvimos reunidos”.

“Además, se les ofreció la suma de 20 mil pesos a aquellos trabajadores que cobren menos de 4 salarios mínimos vital y móvil. Sería para todos los trabajadores que cobren hasta 231.600 pesos a pagar el 5 de enero. Los representantes del sector van a bajar la propuesta a las bases y nos acercarán la respuesta el martes 22 de noviembre”, agregó la funcionaria.

Fuente: Prensa Mendoza